

DECRETO N°: E-1580/2015 /

COLINA, 01 de Julio de 2015.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 170/2015, de fecha 30 de Junio de 2015, de la Encargada de Adquisiciones (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente GLORIA MUÑOZ VILLALON COMERCIALIZADORA IMPORTACIÓN Y EXP E.I.R.L., por compra de galletas, té, café, y otros para ser usados en Programa Quiero mi Barrio. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-201-L115 de fecha 30 de Junio de 2015, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 30 de Junio de 2015, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 30 de Junio de 2015, que certifica que Gloria Muñoz Villalón Comercializadora Importación y Exp. E.I.R.L., se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Fotocopia de Solicitud de compra N° 12 de fecha 16 de Junio de 2015; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-201-L115 al oferente, **GLORIA MUÑOZ VILLALON COMERCIALIZADORA IMPORTACIÓN Y EXP E.I.R.L., RUT: 79.668.570-0**, por compra de galletas, té, café, y otros para ser usados en Programa Quiero mi Barrio, por un monto de \$ 136.942.-(ciento treinta y seis mil novecientos cuarenta y dos pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 114-05-04-012-000-000, denominado "Programa Quiero Mi Barrio" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUE Y ARCHIVASE.,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/CAA/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de partes y Archivo

E. 1580/2015

01-07-2015.

MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS

MEMORANDUM N° 170/2015

COLINA, 30 de Junio de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:


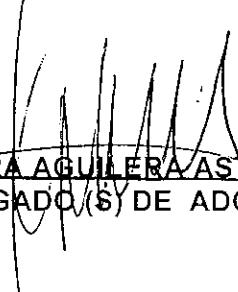
CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	Compra de galletas, te, café, y otros, para sr usadas en Programa Quiero mi Barrio.

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud de solicitud de compra N°12/Dpto. Desarrollo Comunitario.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N°2683-201-L115.

Oferente Adjudicado: Gloria Muñoz Vilallon Comercializadora Importacion y Exp EIRL.
.Rut Oferente : 79.668.570-0.
ITEM Presupuestario: 114.05.04.012.000.000.Programa Quiero mi Barrio.
Monto Adjudicado : \$ 136.942.- Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,



CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO(S) DE ADQUISICIONES

CAA/caa.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.

SECRETARIA MUNICIPAL
30 JUN. 2015

COLINA, 30 de Junio de 2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2014 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga Acuerdo 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-201-L115, al proveedor **GLORIA MUÑOZ VILLALONN** COMERCIALIZADORA IMPORTACION Y EXP EIRL RUT.: 79.668.570-0.




**MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS**

MNQ/caa.

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-201-L115.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 GLORIA MUÑOZ VILLALON COMERCIALIZADORA IMPORTACIÓN Y EXP. EIRL	136,942	44.66	0.00	40.00	84.66	
2 COMERCIALIZADORA PEREZ ESPIOZA	164,300	37.22	0.00	40.00	77.22	
3 COMERCIAL GASTRONOMICA DE MERCADO LTDA	148,166	41.28	0.00	40.00	81.28	
4 DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA	138,492	44.16	0.00	40.00	84.16	
5 COMERCIALIZADORA MIREYA PARDO OLGUIN EIRL	153,310	39.89	0.00	40.00	79.89	
6 SPLAG SERVICIOS LIMITADA	122,316	50.00	0.00	30.00	80.00	NO PRESENTO OFERTA POR TODOS LOS PRODUCTOS SOLICITADOS.



 CLARA AGUILERA ASTUDILLO
 Encargada de Adquisiciones

COLINA, 30 de Junio del 2015.



Mesa Ayuda 600 7000 600

ChileProveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 30-06-2015 12:16

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
79.668.570-0	GLORIA MUÑOZ VILLALON COMERCIALIZADORA IMPORTACION Y EXP EIRL	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



Imprimir Certificado



**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.**

SOLICITUD N° 12	PEDIDO DE TERMINOS N° 226 REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD 16-06-2015 (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	08 de junio de 2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUERENTE	SECPLAN
OBJETIVO DE LA LICITACION	Adquisición de galleta, café, té y otros para ser utilizado en el Programa Quiero mi Barrio. Se adjunta detalle.
NOMBRE DE LA LICITACION	Adquisición de galleta, café, té y otros para ser utilizado en el Programa Quiero mi Barrio. Se adjunta detalle.
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	- Adquisición de galleta, café, té y otros para ser utilizado en el Programa Quiero mi Barrio. Se adjunta detalle.
PLAZOS	10 días
UNIDAD DE MEDIDA	SEGÚN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$180.000 IVA incluido
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME.
SUPERVISION	MARBEL CALDERON UGUEDO marbel.calderon@colina.cl Fono: 27073326
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	No aplica
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	Debe ser cargado al Programa de Recuperación de Barrios - Quiero mi Barrio, Los Robles, N° Cuenta 1140504012
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	ANGELA PRADO CONCHA DIRECTORA SECPLAN
ITEM PRESUPUESTARIO	
CODIGO: 11495-04012 0000	(FIRMA D.A.F.)
USO EXCLUSIVO D.A.F.	

PARA GALLETAS, TE, CAFÉ, AZUCAR Y OTROS

4	CAFÉ TRADICION GRANULADO TARRO DE 400GS.
4	TE TIPO YELOW LABEL CAJA DE 100 UNIDADES
2	AZUCAR GRANULADA BOLSA DE 5 KILOS
4	ENDULZANTE SUCRALOSA LIQUIDO BOTELLA DE 400 ML
2	REVOLVEDOR PLASTICO TE O CAFÉ PAQUETE DE 1000 UNIDADES
2	AZUCARERO CON TAPA BLANCO
2	BOLSA PLASTICA 20X30 CMS. TRANSPARENTES PAQUETE DE 100 UNIDADES
10	GALLETA DE VINO PAQUETE DE 160 GRS.
10	GALLETA TIPO NIZA PAQUETE DE 150 GRS.
10	GALLETA MARAVILLA PAQUETE DE 147 GRS.
10	GALLETA TIPO KUKY CLASICA PAQUETE DE 120 GRS.
10	GALLETA DE COCO FIESTA PAQUETE DE 125 GRS.
10	GALLETA TRITON CHOCOLATE PAQUETE DE 126 GRS.
10	GALLETA TRITON VAINILLA PAQUETE DE 126 GRS.
10	GALLETA TRITON FRUTILLA PAQUETE DE 126 GRS.
10	GALLETA TIPO LIMON FIESTA PAQUETE DE 140 GRS.
10	GALLETA TIPO FRAC CLASICA PAQUETE DE 135 GRS.
10	GALLETA TIPO TUAREG PAQUETE DE 120 GRS.
5	JUGO NECTAR DURAZNO LGTH BOTELLA DE 1 1/2 LTR.
5	JUGO NECTAR DURAZNO BOTELLA DE 1 1/2 LTR.
5	JUGO NECTAR NARANJA LGTH BOTELLA DE 1 1/2 LTR.
5	JUGO NECTAR NARANJA BOTELLA DE 1 1/2 LTR.